

70 *Años* **DEL VOTO**
de las Mujeres
EN MÉXICO
1953-2023

ACTIVACIÓN DIGITAL

17 de octubre 2023



GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Historia

Hace 7 décadas, tras una larga lucha sufragista-feminista, se puso fin a una grave afrenta contra las mujeres: la negación de su condición como ciudadanas.

Desde siempre las mujeres se han ganado su ciudadanía y además la han asumido, no solo con hechos propios, valientes, heroicos y ejemplares en las transformaciones sociales y políticas del país. Sino también con el trabajo fundamental que realizan dentro de sus hogares, sin el cual nada sería posible.

Las mujeres emprendieron una lucha natural, pacífica y prolongada. Desde la publicación de la revista "Violetas del Anáhuac" en 1887, dirigida por Laureana Wright González, donde se demandó por primera vez el sufragio, las feministas, maestras rurales, periodistas, escritoras, funcionarias, todas, se unieron para conseguir el reconocimiento de su ciudadanía y, con ello, su derecho al voto.



Historia

Las sufragistas, tenazmente se confrontaron al conservadurismo y machismo que argumentaba: que las mujeres no eran aptas para votar, que dejarían de ser buenas madres y esposas, que la política las corrompería, que otorgarles el voto sería darles doble voto a sus esposos, que el voto de las mujeres significaría el fin de la familia y de la sociedad.

70 años después del 17 de octubre de 1953, el camino no ha sido sencillo, queda mucho por hacer, las mujeres continúan abriendo puertas y seguimos avanzando con la paridad en acción. Hoy las mujeres representan y son representadas como nunca.



Objetivos

- Destacar la **contribución de las mujeres en la historia política de México** y celebrar sus logros en la obtención del **derecho al voto**.
- Proporcionar información relevante sobre la **historia de la lucha de las mujeres por el voto en México**, sus líderes y los hitos importantes.
- Sensibilizar sobre la **importancia de la igualdad de género y la lucha continua por los derechos de las mujeres** en la sociedad actual.
- Reconocer las grandes **contribuciones que realizan las mujeres al estar en los cargos de elección popular**.



Activación



- 7:00 h** – Cambio de portada
- 9:00 h** – Difusión de efeméride
- 11:00 h** – Carrusel ruta del sufragio
- 13:00 h** – La paridad está en acción
- 15:00 h** – Video
- 17:00 h** – Retos a 70 años del voto



PORTADAS

70 *Años* **DEL VOTO**
de las Mujeres
EN MÉXICO
1953-2023

70 *Años* **DEL VOTO**
de las Mujeres
EN MÉXICO
1953-2023

70 *Años* **DEL VOTO**
de las Mujeres
EN MÉXICO
1953-2023

70 *Años* **DEL VOTO**
de las Mujeres
EN MÉXICO
1953-2023

POSTALES

17 DE OCTUBRE

70 *Años* **DEL VOTO**
de las Mujeres
EN MÉXICO
1953-2023



En 1953 como resultado de la Reforma Constitucional al artículo 34, las mexicanas tuvieron el pleno reconocimiento de votar y ser votadas para cargos de representación federal.

GOBIERNO DE MÉXICO | INMUJERES

gob.mx/inmujeres

70 *Años*
DEL VOTO
de las Mujeres
EN MÉXICO
1953-2023

LA PARIDAD ESTÁ EN ACCIÓN

La participación de las mujeres en los cargos de elección popular es una realidad

GOBERNADORAS: 28.1%
10 entidades federativas son gobernadas por mujeres.

DIPUTADAS: 50%
250 diputadas integran la legislatura (2021-2024)

SENADORAS: 50%
64 senadoras integran la legislatura (2021-2024)

DIPUTADAS LOCALES: 54.5%
606 diputadas en 2023

PRESIDENTAS MUNICIPALES: 25%
522 presidentas



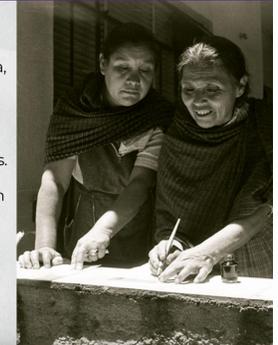
GOBIERNO DE MÉXICO | INMUJERES

gob.mx/inmujeres

70 *Años*
DEL VOTO
de las Mujeres
EN MÉXICO
1953-2023

¿QUÉ RETOS TENEMOS A 70 AÑOS DEL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO?

1. Llevar la igualdad sustantiva a la vida privada, a la comunidad, a la economía, al trabajo remunerado, a los puestos de liderazgo.
2. Reducir la desigualdad salarial y derribar estereotipos y roles de género en los trabajos.
3. Políticas para conciliar la vida profesional con los trabajos de cuidados y domésticos no remunerados.
4. Construir un nuevo acuerdo social entre hombres y mujeres con mayor igualdad, respeto y libre de violencia.



GOBIERNO DE MÉXICO | INMUJERES

gob.mx/inmujeres

70 *Años* **DEL VOTO**
de las Mujeres
EN MÉXICO
1953-2023

POSTALES

70 Años DEL VOTO de las Mujeres EN MÉXICO 1953-2023

RUTA DEL SUFRAGIO A LA PARIDAD

1917

QUERÉTARO - Se discutió el artículo 34º sobre la ciudadanía de las mujeres, 168 constituyentes votaron por seguir excluyéndolas.

CIUDAD DE MÉXICO - Hermila Galindo es postulada como candidata al Congreso de la Unión por el 5º distrito electoral de la Ciudad.

1923

CHIAPAS, TABASCO - Se expidió el decreto que modificaba la Ley Electoral para reconocer a las mujeres como "electores con derecho a ser inscritas en el censo electoral", en 1926 fue derogada.

1935

CIUDAD DE MÉXICO - Se celebró una asamblea en el Teatro Hidalgo para construir el Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM)

1937

VERACRUZ - El presidente Lázaro Cárdenas se comprometió a enviar al Congreso la iniciativa de reforma al artículo 34.



GOBIERNO DE MÉXICO | INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

gob.mx/inmujeres

70 Años DEL VOTO de las Mujeres EN MÉXICO 1953-2023

RUTA DEL SUFRAGIO A LA PARIDAD

1947

CIUDAD DE MÉXICO - Se publica la adición aprobada al artículo 115 de la Constitución, por la que otorga el derecho a la mujer de votar y ser votada en elecciones municipales.

1952

CIUDAD DE MÉXICO - Se realiza un mitin multitudinario en el parque 18 de marzo, con la presencia de 20 mil mujeres, organizado por la Asamblea Nacional Femenil, con el objetivo de exigir el derecho de las mujeres a votar y ser votadas.

1953

CIUDAD DE MÉXICO - El 17 de octubre se publicó la reforma que reconoció la ciudadanía plena de las mujeres mexicanas y su derecho a votar y ser votadas a nivel federal.

1955

EDO. MÉXICO, NUEVO LEÓN, JALISCO, CHIAPAS - El 3 de julio, las mexicanas emitieron por primera vez su voto a nivel federal. Destacan las primeras diputadas electas.



GOBIERNO DE MÉXICO | INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

gob.mx/inmujeres

70 Años DEL VOTO de las Mujeres EN MÉXICO 1953-2023

RUTA DEL SUFRAGIO A LA PARIDAD

1958

GUERRERO - Macrina Rabadán Santana (primera diputada de oposición por el Partido Popular Socialista, en la XLIV Legislatura) fue electa por el distrito de Iguala.

1961

María Cristina Salmorán se convirtió en la primera ministra de la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación.

1979

COLIMA - Griselda Álvarez fue la primera gobernadora de un estado de la República Mexicana: Colima

1989

CIUDAD DE MÉXICO - Ifigenia Martínez fue la primera senadora de la República, por el Distrito Federal, en la LIV y LV Legislaturas.

1996

Mediante un añadido al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) se estipuló que las candidaturas propuestas por los partidos políticos, para diputados y senadores no debían ser más de 70% para un solo género.



GOBIERNO DE MÉXICO | INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

gob.mx/inmujeres

70 Años DEL VOTO de las Mujeres EN MÉXICO 1953-2023

RUTA DEL SUFRAGIO A LA PARIDAD

2004 - 2018

Primeras gobernadoras en los estados de: Zacatecas, Yucatán, Sonora y en la Ciudad de México.

2018

La LXIV Legislatura fue casi paritaria. Cámara de Diputados: 50.8% de hombres y 49.2% de mujeres; Senado de la República: 51% mujeres y 49% hombres.

2019

La reforma constitucional "Paridad en todo" estableció que se deben buscar los mecanismos institucionales para que la mitad de los puestos sean ocupados por mujeres.

2020

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estipuló que los partidos políticos deberán incluir mujeres en al menos 7 de las 15 candidaturas para las elecciones a gubernaturas del año siguiente.

2021-2023

Campeche, Guerrero, Baja California, Chihuahua, Tlaxcala, Colima, Aguascalientes, Quintana Roo y el Estado de México por primera vez son estados gobernados por mujeres.

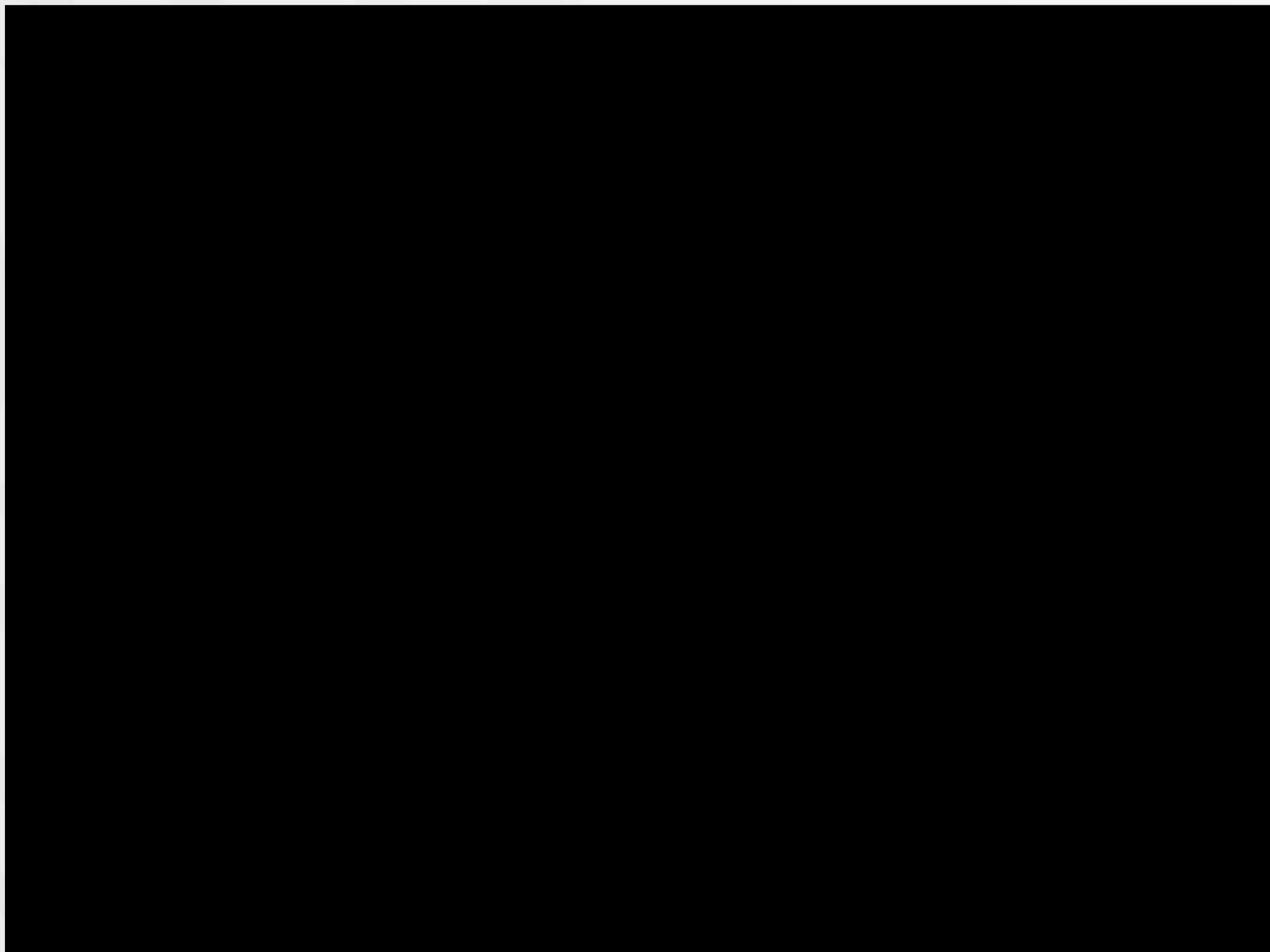


GOBIERNO DE MÉXICO | INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

gob.mx/inmujeres

70 Años DEL VOTO de las Mujeres EN MÉXICO 1953-2023

video



DESCARGA DE MATERIALES

https://drive.google.com/drive/folders/1Rh6HtsrF3P64xtxkkTVo2yKXuKPkicie?usp=drive_link

70 *Años* **DEL VOTO**
de las Mujeres
EN MÉXICO
1953-2023

¡Gracias!



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES